

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Nuevos-programas-de-estudios-en-las-Fuerzas-Armadas-argentinas>

Cambio de planes

Nuevos programas de estudios en las Fuerzas Armadas argentinas

- Notre Amérique - Matière grise -

Date de mise en ligne : dimanche 8 janvier 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En 2012 se aplicará, por primera vez desde el retorno a la democracia, una reforma integral de la educación militar. Los miembros de las Fuerzas Armadas tendrán la posibilidad de cursar materias en universidades nacionales. Se hará eje en el fortalecimiento de la libertad individual y la responsabilidad.

Durante dos años el Ministerio de Defensa trabajó en la reformulación de los planes de estudio de las Fuerzas Armadas. Nilda Garré impulsó el cambio y su sucesor, Arturo Puricelli, terminó el 2011 firmando las resoluciones que le dan vida a la modernización de la formación profesional de los oficiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. La posibilidad de cursar materias en universidades nacionales, disponer de mayor tiempo de estudio, realizar prácticas conjuntas entre las tres fuerzas, haciendo eje en el fortalecimiento de la libertad individual y la responsabilidad, marcan los cambios que van mucho más allá de los contenidos. « *Se sale del esquema del sacrificio corporal y físico como método de enseñanza a militares* », explicó a Página/12 Sabina Frederic, quien monitoreó el trabajo desde la Subsecretaría de Formación.

En el acto de egreso conjunto de los oficiales de las Fuerzas Armadas, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner recordó que había instruido a Defensa para reformar los planes de estudio. Mediante la Resolución 1554 del 15 de diciembre pasado, Defensa aprobó el plan de estudio del Colegio Militar y de la Escuela Naval. En otro texto le dio luz verde al nuevo programa de estudio de la Fuerza Aérea. El ciclo lectivo 2012 será inaugural : por primera vez desde el retorno a la democracia se aplicará una reforma integral de la educación militar.

Materias y criterios

Frederic, quien acaba de dejar su cargo para volver a la actividad académica como antropóloga e investigadora del Conicet, coordinó el trabajo con los generales, almirantes y brigadieres. El derrotero empezó en 2006, cuando Garré la convocó para realizar trabajos de campo que permitieran conocer a los militares. Recorriendo las distintas bases y regimientos del país, tres antropólogos se abocaron a desentrañar qué querían los oficiales, qué pensaban, por qué se aferraban a esquemas preestablecidos. A comienzos de 2010 se organizó un seminario internacional sobre la « *Integración de la formación militar en la educación superior universitaria del siglo XXI* ». Oficiales argentinos, alemanes, estadounidenses, franceses, españoles y brasileños expusieron sus modelos de formación con el objetivo de compararlos con el argentino. A fines de ese año se creó un comité de modernización integrado por autoridades civiles y militares en el área de educación que definieron las pautas y plazos del proceso.

En la confrontación con los otros países se comprobó que el rígido sistema de internación que en la Argentina llega hasta ahora a los cuatro años de cursada de la licenciatura no era generalizado. En Alemania, por ejemplo, es de un año y sólo con tres meses obligatorios. De ahí al campus universitario de las Fuerzas Armadas, donde tutores los guían para que los cadetes se formen en menor tiempo. El adiestramiento lo realizan antes o después, no durante los estudios.

Frederic señaló como los ejes de la reforma los siguientes :

- Se establecieron ocho materias comunes cuyos programas son definidos por Defensa : Historia Argentina 1810-1990, Teoría del Estado y de las Organizaciones, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo Público, Derecho Militar, Código de Disciplina y Derecho Aplicado a cada fuerza, Derecho Internacional, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario ; Nuevos Escenarios de las Relaciones Internacionales, Globalización y Regionalización ; Ética Profesional e Iniciación a la Investigación Científica.

- ▶ Se habilitó la posibilidad de que los cadetes cursen materias en la universidad. Hay un programa piloto del Ejército con la Universidad de Tres de Febrero. « Se necesita que la universidad les abra las puertas a los cadetes », insistió Frederic.
- ▶ Las licenciaturas en Conducción y Gestión Operativa (Ejército), en Recursos Navales para la Defensa y en Administración Naval (Marina) y en Conducción de Recursos Aeroespaciales para la Defensa (Aeronáutica) se estructuraron en créditos para facilitar el intercambio con universidades.
- ▶ Se definió un régimen de estudios diferentes : se permite rendir materias libres, se prohíbe repetir el año excepto la instrucción militar.
- ▶ Se disciplina a los cadetes en la responsabilidad de su propio desempeño. No lo hacen porque alguien los vigila, sino que tienen que administrar su tiempo. « *La idea de dejarlos con la libertad de elegir era visto como una forma de atentar contra la disciplina militar cuando en realidad se trata de fortalecer la responsabilidad individual y del individuo sobre el conjunto* », señaló Frederic.
- ▶ Se organizaron en forma separada los módulos de estudio y de adiestramiento físico. Hacia el final del menemismo, cada fuerza reestructuró su formación creando licenciaturas pero adosando materias. Era tal la cantidad de clases que prácticamente no quedaba tiempo para el estudio, menos para la reflexión. Eso, sumado al entrenamiento, hacía que los cadetes se quedaran dormidos en las clases, agotados.
- ▶ Se moduló el adiestramiento de modo tal que no tuvieran que correr y después leer. En Ejército, por ejemplo, se fijaron ocho semanas de clases y cuatro de adiestramiento. De esa forma no compite lo académico con lo práctico.
- ▶ Se aprobaron nuevos planes de estudio y regímenes de evaluación. Todo orientado a terminar con lo que los propios militares definieron como « el pensamiento binario » : las cosas son buenas o malas y en el medio no hay nada. Se los forma para que tengan capacidad de intervenir en situaciones inciertas, aplicando perspectivas diversas a una misma cuestión. « No estamos en la Guerra Fría, no está claro el enemigo, no está claro con qué se tendrán que enfrentar. Hay que formarlos para que respondan con imaginación y creatividad », explicó Frederic.
- ▶ Se elaboró un Estatuto de Personal Docente que está a consideración de la paritaria del personal civil de las Fuerzas Armadas. El objetivo es establecer una carrera similar a la universitaria (titulares, adjuntos, jefes de trabajos prácticos) que permita ascender, incluya la investigación y jerarquice la actividad.
- ▶ Se establecieron treinta días a lo largo de los cuatro o cuatro años y medio de carrera para actividades conjuntas.

Futuro

El diálogo con los oficiales del Ejército a cargo del área de Educación fue central para avanzar en los cambios. El general Fabián Brown estaba a cargo del Colegio Militar y ahora fue confirmado al frente del Instituto Universitario. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires, permitió ir limando prejuicios para consolidar la modernización. La Armada ensayó varias resistencias iniciales pero luego cedió. La Fuerza Aérea fue la más reticente a dejar atrás un sistema paternalista que signó durante décadas la educación castrense.

« *El eje de la reforma fue fortalecer la formación militar introduciendo los criterios y las condiciones universitarias de enseñanza-aprendizaje, los cuales como se ha demostrado en el mundo sirven para formar desde un ingeniero a un historiador y de un antropólogo a un militar* », sintetizó Frederic.

El desafío ahora es monitorear la aplicación de esa modernización. Se sabe que toda institución tiene una tendencia a mantener la inercia, máxime si de uniformes se trata.

[Página 12](#). Buenos Aires, 8 de enero de 2011